

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

Mª LUISA HORCADA MONTERO

1. INTRODUCCIÓN

El archivo de la Fundación 1º de Mayo es una institución cultural promovida por la Confederación Sindical de CCOO, situada en la calle Zurbano, 29, 3º dcha. de Madrid.

Se constituyó en Madrid y fue definitivamente inscrita en el registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura el 30 de marzo de 1988.

Como Fundación cultural dirige sus actividades a muy diversos sectores, con total autonomía y de acuerdo con los siguientes fines:

- Fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura sindicalista, muy especialmente la cultura propiciadora de la unidad de la clase obrera.
- Ayudar al estudio e investigación de la historia del sindicalismo.
- Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que interese a la clase trabajadora.
- Fomentar el estudio e investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para el mejor cumplimiento de los fines anteriores.
- Cualesquiera otros fines que la institución considere de interés.

Especial atención merece la creación del Archivo de CC.OO., tarea a la que se está dedicando los máximos esfuerzos y motivo de este, podría denominarse, "trabajo de campo".

2. ARCHIVO

2.1. Presentación

Recuperar la memoria histórica del movimiento obrero es la actividad de este organismo. Para ello, a comienzos del año 1990 se puso en marcha la creación de un archivo con el propósito de paliar la escasez informativa de que adolece la etapa que se abre a partir de 1939.

La primera labor se centró fundamentalmente en la localización de una documentación sumamente dispersa, entre otras cosas por la situación represiva en que ésta se generó. De este modo se han reunido materiales hasta ahora custodiados en diversos locales del sindicato; además de los fondos privados reunidos por activistas sindicales.

2.2. Organización

Se ha respetado estrictamente el principio de procedencia de los documentos, atribuyéndolos a los órganos correspondientes.

La sede central se encuentra en Madrid (en la dirección anteriormente mencionada), ubicándose, asimismo, distintos puntos informativos en cada Comunidad Autónoma.

El objetivo final es crear una gran base de datos bibliográfica que permita acceder mediante "modem", a cualquier documento, independientemente de su localización física.

2.3. Contenidos

La documentación existente concierne, básicamente, a la época franquista y a la transición democrática.

Entre las donaciones recibidas hasta hoy destacan, entre muchas, las efectuadas por Marcelino Camacho Abad o Cristina Almeida, mencionadas por ser personajes conocidos por todos.

En cuanto a los fondos recopilados, desde la estructura del sindicato, merecen mención especial los procedentes de la Delegación de Comisiones en el Exterior (DECO) y del archivo de "Gaceta Sindical".

Existe, además, documentación generada por distintos órganos del antiguo Sindicato Vertical, así como por diversos Jurados de Empresa.

Igualmente, dispone de abundante literatura contemporánea, tanto oficial como de la oposición obrera, y una extensa colección hemerográfica con decenas de títulos de boletines sindicales clandestinos.

El Archivo se abrió el 1 de enero de 1992 en su sede central en Madrid.

3. EVOLUCION, REFLEXIONES

Tras conversaciones mantenidas con miembros de la Fundación y responsables del archivo pude recoger entre otras las siguientes impresiones:

Desde la creación del Archivo Histórico de CCOO, en la Fundación 1º de Mayo se hizo patente la necesidad de recuperar el disperso patrimonio documental de CCOO. Las razones de su dispersión y su descontrol se deben a un cúmulo de factores como:

La clandestinidad y las costumbres en los activistas de no acumular "papeles comprometedores".

La escasa sensibilidad de las estructuras sindicales en recuperar todo este tipo de documentación, llegando a decir frívolamente: "pedírsela a la Dirección General de Seguridad, ésos sí que tienen documentación de Comisiones" (estas palabras han sido copiadas literalmente y mencionadas por un histórico dirigente, cuyo nombre no pude averiguar).

Y enlazando con aquellas palabras, está la actitud de otros muchos que, salvo algunas y más bien pocas excepciones, se niegan a ceder sus papeles al considerarlos de exclusivo patrimonio, con lo que su utilidad para investigadores y el propio sindicato es nula.

Ésta fue la situación con la que comenzó su andadura el Archivo en 1990.

Actualmente, cinco años después, la mentalidad sindical ha variado muy poco en estos temas.

Pero más allá de los aspectos concernientes a la documentación y a las posibilidades que ésta ofrece, en su sentido más estricto, la Fundación viene desarrollando una serie de actividades en torno a las mismas problemáticas que dan razón de ser al Archivo. De tal forma que se han ido organizando desde hace ya tiempo diversos seminarios y conferencias, y además se han desarrollado programas de investigación propia.

Fruto de este tipo de trabajo se editó a finales del año 1993 el libro titulado *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, que contó con las aportaciones de 26 personas, algunas reputados profesores universitarios, otras archiveros que

recuperaron la documentación que hizo posible la elaboración del libro. Poco después aparecía *Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX*.

El objetivo que se perseguía desde la institución era sensibilizar al sindicato, a los ciudadanos y al propio Estado, de la necesidad de potenciar la recuperación del patrimonio documental de CCOO.

En cuanto a los materiales archivísticos cabe decir que dan soporte a una amplísima agenda de investigación relativa a las cuatro décadas de la vida social, económica y política de nuestro país. La documentación más antigua data de mediados de los años cincuenta. Un aspecto clave, que se halla abundantemente documentado a través del Archivo, es la propia historia de CCOO, desde su origen como movimiento sociopolítico hasta la actualidad. Pero, además, los fondos preparados y a disposición de los investigadores arrojan luz sobre las siguientes temáticas que a continuación se citan:

- Oposición política al franquismo y movimientos sociales.
- Represión franquista y Tribunal de Orden Público.
- Relaciones exteriores del movimiento sindical español, desde los años sesenta.
- Negociación colectiva, a partir de 1958.
- Elecciones sindicales.
- Historia económica y social de empresas y sectores de actividad. Expedientes de crisis.
- Demandas y reclamaciones ante las Magistraturas de Trabajo.
- Actividad de los jurados y comités de empresa.
- Organización del Trabajo.
- Condiciones de Seguridad e Higiene y laborales, en general.
- Aspectos sociales de la transición política española.

4. EL ARCHIVO HOY

Los esfuerzos del Archivo caminan en tres direcciones, en las cuales se podría dividir el gran fondo documental:

- a) Documentación de abogados laboristas y asesorías jurídico-laborales de CCOO.
- b) Documentación orgánica de CCOO.
- c) Documentación de Jurados, Comités y Secciones Sindicales de empresa.

a) En el primer caso, documentación jurídico/laboral, se dispone de un fondo catalogado e informatizado, con 1900 expedientes y con una cronología que rebasa las dos décadas (1962-1986). Su riqueza reside en que contienen todas las tipologías de conflictos laborales y una amplia muestra de causas incoadas por el Tribunal de Orden Público a trabajadores, activistas políticos y estudiantes.

Además recientemente se acaba de catalogar el Fondo de la Asesoría Jurídica de la USMR-CCOO (Unión Sindical Madrid-Región), que dispone de más de 1200 expedientes jurídicos, que ya está listo para ser consultado por los investigadores.

Por otra parte, consiguieron recuperar el Fondo del Despacho de Abogados encabezado por Cristina Almeida. Se trata de un descomunal legado de más de 300 legajos (cajas a-z) que pueden llegar a contener entre 9 a 11000 expedientes.

También se ha logrado localizar y recuperar otro importante Fondo documental de Expedientes de Crisis en Madrid, que se encontraba en los sótanos de la USMR. Se trata de un fondo con 147 legajos que recoge todos los procesos de regulación de empleo y crisis de las empresas más significativas de la región desde finales de la década de los setenta hasta finales de los ochenta, como por ejemplo: Marconi, Standard Eléctrica, Induyco, Peugeot-Talbor, Uralita, etc...

b) Respeto de la documentación orgánica de CCOO, es decir, la generada o emanada por CCOO, el Archivo trabaja sobre:

1. La documentación trasvasada de la Confederación Sindical.
2. La procedente de Federaciones o Sindicatos.
3. De la USMR.

1. La documentación confederal que se ha ido recogiendo hasta el momento parece ser de mucho interés para el usuario/investigador.

El Fondo de la DECO (Delegación Exterior de Comisiones Obreras), custodiado celosamente por un representante sindical por el que luego fue cedido. Una vez transportado al Arhivo de la Fundación se pudo detectar que había desaparecido un 40% de la documentación por hurto. Pero, a pesar de esto, el Fondo de la DECO es uno de los legados capitales del Archivo (22 legajos), que también puede consultarse. En él pueden seguirse las condiciones en las que se fraguó la solidaridad internacional con el movimiento de las Comisiones Obreras, las primeras relaciones internacionales del sindicato, su logística, sus finanzas y, fundamentalmente, la labor de difusión de las luchas sindicales y laborales que ocurrían en España desde 1968 a 1977.

Documentos curiosos como la correspondencia con artistas como Picasso, documentos de grupos de CCOO en Australia, Canadá, etc...

También se encuentra inventariado el Fondo "Gaceta Sindical" (17 legajos conteniendo 473 expedientes). Se consiguió igualmente recoger y expurgar el Fondo Histórico de la Secretaría Confederal de Emigración (74 legajos) que, aunque en un principio no estuvo propiamente en el archivo, se formalizó y gestionó, mediante un acuerdo verbal con sus responsables, el que la consulta de los investigadores se hiciera posible.

Por su parte Marcelino Camacho cedió una docena de legajos de su archivo personal, aunque la documentación que encontraron, según los responsables del archivo, era de muy escaso valor y se refería a su labor como diputado del PCE, y algunas cartas manuscritas desde la cárcel.

2. En lo referente al, podría decirse, segundo eje de acción de la documentación orgánica de CCOO: es decir al de las Federaciones o Sindicatos (organizaciones estatales de rama) hay que señalar que se fueron consiguiendo una serie de objetivos: en abril de 1994 se firmó un convenio de colaboración con el Sector Ferroviario de FETCOMAR, por el que se cedió el Archivo Histórico del Sindicato Ferroviario de CCOO. Según los archiveros de la Fundación es una de las más veteranas y organizadas ramas del sindicato de Comisiones de las que se poseen referencias desde el comienzo de su existencia en 1965.

Se está trabajando sobre un Fondo pre-inventariado de 144 legajos que se van a organizar de acuerdo con los criterios de trabajo establecidos por el Archivo.

Además, cuenta con un archivo fotográfico que supera el millar de negativos y una cantidad indeterminada de documentación aún por analizar y, que según me comentaron, de momento no se piensa tocar por falta de recursos humanos. Está arrinconado en una habitación, dispuesto en cajas y esperando la ocasión en que se pueda trabajar sobre él.

También cuentan con un amplio fondo de la Federación Regional de la Construcción, Madera y afines de la USMR. Ésta realizó la primera entrega de documentación, que se encuentra ya inventariada. En próximas fechas es probable que se ultimen detalles para que les cedan la totalidad de sus fondos.

3. Por otro lado debo mencionar la Unión Sindical Madrid-Región, con la que les une un convenio y un clima de colaboración que, según contaron, se va consolidando por momentos, gracias a un trabajo continuo, con objetivos claros y planificados. Cuando fueron allí se encontraron con fondos descuidados, polvo y suciedad, pero no por ello una documentación indeseable, al contrario, más bien muy interesante para los fines que persigue este archivo objeto de estudio.

Entre polvo y suciedad, dispersos por los rincones, se encontraron las Actas del Secretariado y Comisión Ejecutiva de la USMR. Hay igualmente Fondo de Actas del Secretariado y Comisión Ejecutiva de la USMR (1976-1986).

Por otro lado, en poco tiempo se produjeron dos hechos que llevaron a los responsables del archivo a un cierto optimismo. Han conseguido obtener un cuarto en los sótanos de esa entidad para su uso exclusivo, en el cual pueden ir depositando los materiales que puedan luego ser objeto de posteriores trabajos. Y por primera vez, una Unión Comarcal, la de Móstoles, les llamó y les trajo hasta las puertas de la USMR sus papeles.

c) Respecto a la documentación de Jurados, Comités de Empresa y Secciones Sindicales de Empresa, o por denominarlo de una manera más genérica, documentación sindical de empresa, cabe decir que es donde están dando grandes pasos.

Hasta la actualidad, los investigadores sociales que tienen como objeto de estudio las relaciones industriales, siempre se ven con la necesidad de conseguir documentación en las fábricas. Allí, las facilidades de acceso, los trámites, gestiones e incluso la posibilidad de consultar los materiales suelen ser difíciles por muchas y diferentes razones.

Hay que contar además con las direcciones de las empresas, que se niegan a transmitir sus "intimidades laborales", y también con la actitud de algunos cuadros sindicales para los que el investigador no suele ser la primera de sus preocupaciones. Cuando, en ocasiones, le dejan consultar los materiales, por desconocimiento o descuido, no lo hacen en buenas condiciones o les dan demasiadas facilidades y desaparecen los documentos.

Por otro lado, me comentaron que, en muchas empresas, cuando se realizaban reformas en los locales de los Comités de Empresa, o se les reubicaba en un nuevo local, se producían radicales "limpiezas" donde junto a mesas y muebles viejos, también desaparecían "los papeles viejos".

Hoy la única manera de constatar sin generalizaciones especulativas, dejando aparte la historia de CCOO, cómo era la producción en nuestra industria, los salarios reales, la cualificación, etc..., es rescatando esta documentación de fábrica.

De la verdadera transcendencia de estos papeles fueron conscientes cuando se catalogaron, en el Archivo de la Fundación 1º de Mayo, las Actas del Jurado de Empresa de Perkins.

Perkins fue, con seguridad, la fábrica más emblemática de las que se vieron envueltas en las protestas de los obreros metalúrgicos madrileños de mediados de los años sesenta. En primer lugar, por lo que se refiere a las luchas y al movimiento sindical antifranquista. No está de más recordar que dirigentes centrales de Comisiones Obreras, como Marcelino Camacho y Julián Ariza, trabajaron y desplegaron su actividad militante en Perkins. En esas 295 actas se narran las vicisitudes de un amplio colectivo de trabajadores.

Cronológicamente abarcan un período comprendido entre 1960 y 1977 y dan cuenta de dieciocho años de relaciones industriales, justo allí donde los investigadores deberían iniciar con más frecuencia el estudio sobre tales problemas: el propio escenario productivo.

Pero si hoy no existe Perkins Hispania, puede hacerse ya la historia de sus trabajadores y sus líderes.

Además hay que subrayar la historia de diferentes Fondos de documentación de empresas:

- * Comité de Empresa de Standard Eléctrica, con 6 legajos que contienen 299 unidades.

- * Comité de Empresa de John Deere, 12 legajos recogidos. En fase de recuperación, expurgo y ordenación (ampliables hasta 18 o 20 legajos).

- * Comité de Empresa de Plata Meneses/Unión de Orfebres, 13 legajos, con más de 600 unidades (en fase de validación e informatización).

- * Comité de Empresa de ENR/SFK, 6 legajos recogidos. En fase de recuperación, expurgo y ordenación (ampliables hasta 10 legajos).

- * Comité de Empresa de ROK, 8 legajos recogidos.

- * Actas del Comité de Empresa de H.D. LEE, 2 legajos con unas 130 unidades (en fase de ordenación).

- * Sección Sindical de CCOO de RELETTRA, 1 legajo con 19 unidades.

- * Comité de Empresa de HAUSER Y MENET, 12 legajos. En fase de iniciar trabajos de catalogación.

Además se ha recogido documentación de las empresas Construcciones Aeronáuticas, Euskalduna/Ateinsa, Marconi, Pegaso, Shering Brown e Isodel.

Están próximos a incorporarse el Archivo documentación de Ebro/Kubota; Sistemas de Control; Osram, facilitada por la Dirección de Recursos Humanos; Giralt Laporta, donde se han comprometido a recuperarla el Secretario de Organización de Químicas de Madrid-Región y la Empresa Municipal de Transportes, que cederá la documentación de la Sección Sindical de CCOO.

Se han iniciado contactos con el Sindicato Regional de Artes Gráficas para elaborar un plan de actuación de urgencia en las empresas con peligro de desaparición, así como con el Sindicato Regional de Químicas. Éste, además, les puso en contacto con los responsables regionales de CAMPSA, AGFA, GAL, etc... Los siguientes pasos serán los Sindicatos regionales del Textil y el Metal de Madrid.

5. MODO DE TRABAJO

En la recuperación de documentos se han seguido dos *modus operandi*:

1) Cuando se tenía un objetivo concreto y conocido se utilizaba muy marginalmente al Sindicato Regional, tan sólo para conseguir la referencia telefónica de la empresa en cuestión.

2) Cuando se desconocía la realidad de una rama productiva se buscaba asesoramiento a través de las Secretarías de Organización de los distintos Sindicatos, que facilitaban los contactos adecuados. Desde ese momento, los archiveros se ponen en contacto con el responsable de la Sección Sindical de CCOO en la empresa y se evalúan con éste los materiales que poseen.

Les explican detalladamente lo que es el Archivo Histórico de CCOO, con unos objetivos muy claros, convenciéndoles de su misión y de la importancia de la misma.

El siguiente paso es concertar una entrevista, preferiblemente en los locales de la Sección Sindical donde la documentación está accesible. Además, generalmente, allí se encuentra la dirección de la Sección Sindical, a la que se vuelve a explicar la función e importancia del Archivo, se les regala una muestra del trabajo realizado en el archivo, de cara a la difusión del mismo (que más tarde se detallará en el apartado dedicado a difusión), como por ejemplo algún Inventario de Fondos de fábrica o alguna guía. En esos momentos se produce un intercambio de información muy importante sobre la empresa, la sección sindical, las experiencias personales en su lucha sindical, laboral, etc... Los archiveros suelen estar muy atentos a este primer acercamiento, pues en esa charla informal suele darse una información crucial para organizar el Fondo documental, así como sobre las características fundamentales de contenidos y tipologías documentales que van a encontrar.

En ese momento vuelven a insistir en que el Archivo es el mejor lugar para conservar su documentación, porque va a estar perfectamente catalogada y localizable, y porque va a rendir un servicio inapreciable a futuros investigadores, que no será nunca cedida, enajenada o vendida sin su consentimiento, que siempre estará a su disposición bajo la custodia y responsabilidad del Archivo de CCOO en nombre de la Confederación Sindical de CCOO.

Tras estas explicaciones se fija la entrega de la documentación, los plazos para su localización por parte de los responsables de la Sección Sindical y el material se traslada a la Fundación o a alguno de sus depósitos.

Hay que aclarar que no siempre se entrega la documentación original, en muchos casos se mandan copias de ésta, permaneciendo el original en la propia institución.

Con sus palabras y argumentos los archiveros tienen que ofrecer la credibilidad de su sindicato y conseguir concienciar a las entidades y a particulares para que cedan formalmente sus documentos a la investigación.

Una vez que la documentación ya se encuentra en el propio lugar de trabajo del Archivo se elige quién va a ser el responsable de tratarla y bajo qué pautas y consideraciones.

No son muchos los que trabajan en el archivo y casi todos ellos en calidad de becarios: historiadores y diplomados en biblioteconomía y documentación se reparten el trabajo.

Las herramientas de trabajo son las siguientes:

- * Reglas de catalogación de la Dirección General del Libro y Biblioteca;
- * el Tesauro OIT: terminología de trabajo, empleo y formación, complementado con el Tesauro de la UNESCO.

Siempre se trabaja bajo el formato ficha de inventario que se adjunta a continuación (Apéndice I) aunque, en la actualidad, se está considerando el modificarlo de cara a una mejor recuperación de la información.

Al final de cada campo figura la correspondiente etiqueta de campo del programa MICROISIS, que es el utilizado por el centro. Posteriormente unas grabadoras son las encargadas de introducir toda la información catalogada.

6. DIFUSIÓN

A parte de los inventarios correspondientes a los fondos documentales catalogados que posee, la Fundación 1º de Mayo ha editado una serie de guías-catálogos, al objeto de facilitar la consulta de la documentación disponible y aproximarse al conjunto documental de una manera sencilla.

Estas guías-catálogos contienen, junto a la ficha catalográfica de cada expediente, índices de materias, instituciones y onomásticos. De modo que el usuario pueda acercarse con facilidad a la información contenida, identificar rápidamente los temas tratados, así como las instituciones implicadas.

Cada uno de los registros catalogados dispone de 10 campos, de los cuales seis son recuperables (Onomásticos, Instituciones, Materias, Fecha, Signatura). Algunos de éstos son lo que van a constituir los índices de la guía.

Casi todas las guías se suelen estructurar en dos partes:

La primera de las partes muestra la ficha completa de cada uno de los registros, ordenados por signatura topográfica, que identifica su localización física.

La segunda está formada por los índices generados a partir de los campos recuperables. Así se encuentran tres tipos de índices: onomásticos, instituciones y materias.

Para la elaboración de los dos primeros se han utilizado las herramientas anteriormente mencionadas, dirigidas a la normalización que presenta para encabezamientos.

A continuación se adjuntan ejemplos representativos (Apéndice II, III, IV y V).

Todas las guías-catálogos se hallan a la venta y en ningún caso son gratuitas, a excepción del ejemplar que se lleva de ejemplo cuando se va a intentar convencer a cualquier entidad a que ceda la documentación por ellos generada:

* *Demandas obreras y tribunales franquistas. Catálogo del fondo del despacho laboralista de M^ª Luisa Suárez.* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1991. 605 págs.

PVP: 4700 ptas.

* *Actas del Jurado de Empresa Perkins.* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1992. 119 págs. (autoeditado).

PVP: 2500 ptas.

* *Standard Eléctrica S.A. Legado del Comité de Empresa.* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1993. 156 págs. (autoeditado).

PVP: 2500 ptas.

* *Unión Sindical de Madrid de CCOO. Actas del Secretariado y de la Comisión Ejecutiva (1976-1986).* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1994. 271 págs. (autoeditado)

PVP: 3200 ptas.

* *Fondo del Antiguo Gabinete Jurídico de la Unión Sindical de Madrid de CCOO.* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1994. 495 págs. (autoeditado).

PVP: 5500 ptas.

* *Archivo del Sector Ferroviario de Comisiones Obreras. I. Serie Congresos.* Madrid: Fundación 1^º de Mayo, 1994. 73 págs. (autoeditado).

PVP: 1500 ptas.

A parte de este tipo de instrumento y de cara a la propia difusión, periódicamente se elabora y sacan a la luz distintas circulares informativas en las cuales, como su propio nombre indica, se informa sobre lo que se ha catalogado y por lo tanto, está disponible para su consulta, las novedades, etc...

FICHA BIBLIOGRAFICA	
(1) CLAVE:	(2) CODIGO:
(3) RESERVA:	(4) IDIOMA:
(90) ISBN:	(95) ISSN:
(5) FECHA:	(6) FECHA ENTRADA:
(9) N.º REGISTRO:	(140) SIG. TOP.:
(105) ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL:	
(111) ENCABEZAMIENTO PERSONAS:	
(111) ENCABEZAMIENTO INSTITUCIONES:	
(112) CONGRESOS:	
(113) LEYES:	

ANDALUCIA Junta Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla
011-0035

ASAMBLEA CONFENCIAL DE FINANZAS DEL SINDICATO FERROVIARIO (1ª
1989 Madrid)
012-0010

ASSOCIATED SOCIETY OF LOCOMOTIVE ENGINEERS & FIREMEN (Londres)
005-0037

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
012-0001

CARRIL (Madrid)
002-0047

CCOO Confederación Sindical
006-0014, 010-0099, 010-0013

CCOO Confederación Sindical Comisión Ejecutiva
005-0016

CCOO Confederación Sindical Gabinete Técnico
005-0023

CCOO Confederación Sindical Sección de Administración y Finanzas
012-0094

CCOO Confederación Sindical Secretarías de Administración y Finanzas
012-0069

CCOO Confederación Sindical Secretarías de Juventud
011-0022

CCOO Confederación Sindical Secretarías de la Mujer
005-0022, 005-0024

Apéndice II: Ejemplo de registro bibliográfico.

Apéndice III: Ejemplo de índice de entidades.

ABSENTISMO	
010-0010	
ACCIDENTE	
005-0038	
ACOSO SEXUAL	
011-0023, 011-0025, 011-0026, 011-0031	
ACTITUD DE LA DIRECCION	
001-0015, 001-0044, 002-0052, 002-0053, 002-0054, 002-0055, 003-0003, 003-0016, 003-0030, 003-0034, 005-0005, 005-0041, 005-0042, 005-0043, 006-0001, 007-0013, 007-0015, 007-0020, 007-0022, 008-0003, 008-0018, 009-0021, 009-0048, 011-0005, 011-0035	
ACTITUD DE LOS TRABAJADORES	
007-0024	
ACTITUD GUBERNAMENTAL	
011-0005	
ACTITUD SINDICAL	
001-0015, 001-0031, 001-0044, 002-0007, 002-0013, 002-0015, 002-0030, 002-0036, 002-0037, 002-0040, 002-0044, 002-0047, 002-0048, 002-0049, 002-0051, 002-0052, 002-0053, 002-0054, 003-0001, 003-0006, 003-0007, 003-0008, 003-0009, 003-0010, 003-0012, 003-0013, 003-0016, 003-0020, 003-0020, 003-0021, 003-0023, 003-0024, 003-0024, 003-0027, 003-0031, 003-0034, 003-0040, 003-0041, 004-0002, 004-0009, 004-0012, 004-0014, 004-0016, 004-0027, 004-0028, 004-0034, 005-0005, 005-0006, 005-0011, 005-0013, 005-0026, 005-0030, 005-0032, 005-0036, 006-0001, 006-0042, 006-0043, 006-0001, 006-0004, 006-0005, 006-0007, 006-0009, 006-0016, 007-0010, 007-0011, 007-0012, 007-0013, 007-0014, 007-0015, 007-0016, 007-0019, 007-0020, 007-0021, 007-0025, 007-0026, 007-0027, 007-0028, 007-0029, 007-0030, 007-0033, 008-0008, 008-0016, 008-0023, 008-0024, 008-0025, 009-0001, 009-0001, 009-0004, 009-0005, 009-0010, 009-0034, 009-0043, 009-0044, 009-0045, 009-0046, 009-0048, 010-0013, 010-0026, 010-0022, 010-0023, 010-0024, 011-0002, 011-0005, 011-0017, 011-0025, 011-0030, 011-0031, 011-0032,	

Apéndice IV: Ejemplo de índice de materias.

ABAD SANZ, Máximo - Sección Confederada de Administración y Finanzas de CCOO	
012-0004	
ABAD SANZ, Máximo - Secretario Confederado de Administración y Finanzas de CCOO	
012-0009	
ACERES SANCHEZ, José María - Jefe de Relaciones Colectivas y Sindicatos de RENFE	
009-0042	
ADELL, ALVAREZ, José Luis - Director General Adjunto de Recursos Humanos de RENFE	
011-0017, 012-0025	
ADELL, ALVAREZ, José Luis - Director General Adjunto de Recursos Humanos de RENFE	
012-0017	
ALEJO, Eloy - Delegado Sindical de la USO	
009-0043	
ALFONSN, Francisco - Presidente del Comité de Empresas de RENFE en Sevilla	
011-0035	
ALLUE BUIZA, Angel - Subdirector General de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	
005-0023	
ALONSO Y DE LA FUENTE, Mariano Miguel - Presidente de la 1ª Asamblea Confederada de Finanzas del Sindicato Ferroviario	
012-0010	
ALONSO Y DE LA FUENTE, Mariano Miguel - Responsable del Área de Servicios, Formación y Finanzas de la Secretaría de Finanzas del Sindicato Ferroviario	

Apéndice V: Ejemplo de índice de onomásticos.

Con respecto a las últimas, siempre se hace bajo un mismo formato, donde se anticipa brevemente lo que el investigador podrá encontrar una vez que el fondo esté listo para su uso.

Ejemplo:

1. FONDO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS S.A.:

Contiene un total de 300 expedientes, cuya cronología abarca el periodo comprendido entre 1970 y 1987. La temática a la que se refieren estos expedientes es muy variada. Así, podemos encontrar actas de reuniones del antiguo Consejo de Delegados –organismo de representación de los trabajadores que funcionó durante el período transitorio entre los enlaces sindicales de tipo verticalista y los actuales comités de empresa–; notas cruzadas entre la dirección y los representantes de las plantillas; documentación referida a la negociación colectiva, a la calificación de puestos de trabajo, a sistemas de remuneración, a selección de personal, a condiciones de seguridad e higiene o a posicionamientos de solidaridad con distintas huelgas obreras y acciones de otros movimientos sindicales y políticos.

Bajo este formato (nº de expedientes, cronología y resumen) se informa de las más recientes incorporaciones de fondos documentales e, incluso, se da noticia de otro tipo de actividades que van más allá de las labores estrictamente archivísticas como seminarios, mesas redondas, congresos.

Por otro lado, también se elaboran una serie de trípticos informativos sobre los fondos que el archivo va catalogando y sacando a la luz (aunque esto se realiza un poco en función del presupuesto del que se dispone).

7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Los archiveros de la Fundación piensan que es necesario un mayor compromiso de la Confederación Sindical para erradicar el minifundismo de ciertos sectores sindicales a los que se debe enseñar cómo administrar mejor su patrimonio histórico documental.

En proyecto está el comenzar a trabajar con sectores como el textil y químicas que poseen empresas con una experiencia sindical diferente que pueden servir para ilustrar la diversidad de CCOO.

Se va a intentar convencer a los dirigentes del Metal para que cedan su documentación y establecer unas pautas de trabajo para recoger documentación de empresas con interés, en peligro de extinción.

Se va a procurar extender el convenio existente con el sector ferroviario a todos los Sectores/Sindicatos de FETCOMAR (IBERIA, AVIACO, TRANSMEDITERRÁNEA, etc...) para catalogarlos posteriormente.

Existe igualmente pendiente de recuperar un gran fondo documental en materia de inmigración. La presencia de la inmigración en España se va consolidando y hacia ella se van adoptando iniciativas y medidas tendentes a facilitar su integración.

La Fundación 1^o de Mayo considera que es fundamental esta área de información, puesto que el primer eslabón de la integración del inmigrante es el *laboral*, por ser el objeto de su desplazamiento.

Junto con la Fundación colaboran en este tema: la Secretaría de la Confederación de Migraciones de CCOO, el Consejo Económico y Social (CES) y el Ministerio de Asuntos Sociales.

Por otra parte, cuando las circunstancias de tiempo y programación de trabajo lo permitan, está previsto el desarrollar herramientas técnicas del Archivo, como por ejemplo una "Guía de encabezamientos de CCOO" que recoja las denominaciones de las principales entidades sindicales del Estado, sus variaciones y cambios de denominación, fusiones a lo largo de su historia y que explique la metodología adoptada para la estructura territorial y la estructura profesional o de rama. Con ello se pretende compilar decisiones adoptadas y reforzar su trabajo de cara al propio Sindicato, al mundo de los Archivos y Bibliotecas y, fundamentalmente, de cara al Ministerio de Cultura.

Por último, como objetivo a largo plazo está el de crear una gran base de datos bibliográfica que permita acceder, mediante "modem", a cualquier documento, independientemente de su localización física.

<p style="text-align: center;">FUNDACIÓN 1^o DE MAYO</p> <p style="text-align: center;">ARCHIVO DE HISTORIA DEL TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">Zurbano 29, 3^o dcha. 28010 Madrid</p> <p style="text-align: center;">TLFS. 308.00.63 y 319.24.16 FAX 319.76.45</p>	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIOS</p> <p>Además de la documentación de Archivo y de la Hemeroteca, existe a disposición del público:</p> <ul style="list-style-type: none">* Obras y catálogos de referencia* Biblioteca especializada de apoyo* Servicio de reprografía* Orientación y asesoramiento <p style="text-align: center;">HORARIO DE CONSULTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- de lunes a jueves, de 8,30 a 14 horas<li style="padding-left: 40px;">y de 16 a 18 horas- viernes de 8,30 a 14 horas
<p>Miembro de la International Association of Labour History Institutions</p> <p>Inscrito en el Sistema Español de Archivos</p>	